 ISER	JURIDICA	F-JR-23 Código
	ACUERDO	01 Versión
		03/11//2016 Fecha
		1 de 5 Página

**Acuerdo N° 020
(12 de julio de 2021)**

Por el cual se modifica el Plan de Fomento a la Calidad vigencia 2019 del Instituto Superior de Educación Rural – ISER de Pamplona

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN RURAL ISER DE PAMPLONA

En uso de sus facultades legales y estatutaria, en especial las que le confiere el acuerdo número 010 del 02 de diciembre de 1993- Estatuto General- Artículo 14 literal h y


CONSIDERANDO

Que, mediante Decreto 2564 del 31 de diciembre de 2015 en su artículo 2.5.4.4.2.3 define: "Planes de fomento a la calidad: Los planes de fomento a la calidad son herramientas de planeación en las que se definen proyectos, metas, indicadores, recursos, fuentes de financiación e instrumentos de seguimiento y control a la ejecución del plan, que permiten mejorar las condiciones de calidad de las instituciones de educación superior públicas de acuerdo a sus planes de desarrollo institucionales" y asigna al Ministerio de Educación Nacional la competencia para definir la forma de presentación y seguimiento de dichos planes de fomento a la calidad.

Que, mediante Acuerdo No. 012 del 28 de agosto de 2019 se aprobó el Plan de Fomento a la Calidad vigencia 2019 del Instituto Superior de Educación Rural – ISER de Pamplona, conforme a las líneas de inversión establecidas en su momento.

Que, el Plan de Fomento a la Calidad vigencia 2019, fue aprobado por el orden de SEISCIENTOS VIENTISEIS MILLONES CIENTO TRECE MIL NOVECIENTOS UN PESOS (\$626.113.901), conforme al siguiente detalle:


Línea de inversión	Nombre Proyecto	Valor de proyecto vigencia 2019
Dotación, infraestructura tecnológica y adecuación de infraestructura de pregrado	Adquisición de una licencia y siete softwares especializados	\$100.200.000

 ISER	JURIDICA	F-JR-23 Código
		01 Versión
	ACUERDO	03/11//2016 Fecha
		2 de 5 Página

Dotación, infraestructura tecnológica y adecuación de infraestructura de pregrado	Adquisición de quince equipos de cómputo para el laboratorio de Tecnología en Gestión Industrial	\$39.630.000
Dotación, infraestructura tecnológica y adecuación de infraestructura de pregrado	Adquisición de diez equipos de cómputo para la sala de docentes	\$26.420.000
Dotación, infraestructura tecnológica y adecuación de infraestructura de pregrado	Compra de dos equipos especializados para la tecnología en gestión de redes y sistemas	\$75.000.000
Dotación, infraestructura tecnológica y adecuación de infraestructura de pregrado	Compra de ocho equipos especializados para el Laboratorio de Suelos	\$185.813.900
Fortalecimiento de regionalización y fomento de la educación superior rural	Compra de un simulador artificial de inseminación para la Granja Experimental la Rinconada	\$60.000.000
Dotación, infraestructura tecnológica y adecuación de infraestructura de pregrado	Dotar el bloque administrativo con equipos de cómputo, escáneres profesionales e impresoras multifuncionales	\$34.450.000
Dotación, infraestructura tecnológica y adecuación de infraestructura de pregrado	Dotar el bloque administrativo con mobiliario ergonómico	\$3.600.000
Fortalecimiento de regionalización y fomento de la educación superior rural	Adecuar dos aulas de clase en la Granja Experimental la Rinconada	\$40.000.000
Dotación, infraestructura tecnológica y adecuación de infraestructura de pregrado	Adecuar un aula de innovación educativa para las prácticas de la Tecnología en Gestión Empresarial	\$30.000.000
Dotación, infraestructura tecnológica y adecuación de infraestructura de pregrado	Adecuar un aula para los procesos de expresión corporal, sistematización de experiencias con herramientas de comunicación y audiovisuales para la Tecnología en Gestión Comunitaria	\$13.000.000
Dotación, infraestructura tecnológica y adecuación de infraestructura de pregrado	Adecuar dos aulas para los laboratorios de higiene y alturas para la técnica Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo	\$18.000.000
TOTAL		\$626.113.900

MA

"Formamos profesionales de calidad para el desarrollo social y humano"

 ISER	JURIDICA	F-JR-23 Código
	ACUERDO	01 Versión
03/11//2016 Fecha		
3 de 5 Página		

Que, a 31 de diciembre de 2020, el Plan de Fomento a la Calidad 2019, tuvo una ejecución presupuestal de CIENTO SESENTA MILLONES OCHOCIENTOS CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS (\$160.805.200), quedando por ejecutar la suma de CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS OCHO MIL SETECIENTOS UN PESOS (\$465.308.701).

Que, se hace necesario modificar el Plan de Fomento a la Calidad vigencia 2019 del instituto, ya que debido a la pandemia presentada por el covid-19 la demanda de equipos computacionales aumento en un 800%, lo que ocasionó una disminución en el stock de equipos de cómputo, igualmente una disminución de partes y componentes electrónicos y un alto crecimiento en el consumo de cobre y otros elementos necesarios para la creación de estos componentes, lo cual llevo a un aumento en la demanda de equipos computacionales y un aumento en el precio de los mismos, así como de otros bienes que se proyectaban adquirir.

Que, mediante comunicación enviada desde el proceso de Direccionamiento Estratégico al asesor designado por el Viceministerio de Educación Superior, para la revisión y seguimiento de los PFC, se solicitó emitir concepto sobre la viabilidad de modificar el Plan de Fomento a la Calidad de la vigencia 2019, para lo cual se adjuntó un informe con las justificaciones pertinentes así como los documentos anexos que soportan la estructuración del PFC conforme a las líneas de inversión definidas para dicha vigencia.


Que, el Viceministerio de Educación Superior a través de su asesor, en correo enviado el pasado 9 de mayo manifiesta que "los ajustes propuestos y las modificaciones a los proyectos de inversión a realizar, se ajustan a los lineamientos de líneas de inversión que en su momento definió la institución. Por lo tanto estimamos pertinente que la nueva versión del PFC 2019 se dé a conocer al Consejo Directivo para que dicha instancia proceda a su discusión y aprobación si así lo estima pertinente"

En mérito de lo expuesto,

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO. Modificar el Plan de Fomento a la Calidad de la vigencia 2019, conforme al siguiente detalle:


MA

 ISER	JURIDICA	F-JR-23 Código
		01 Versión
	ACUERDO	03/11//2016 Fecha
		4 de 5 Página

Linea de inversión	Nombre Proyecto	Valor de proyecto vigencia 2019
Dotación, infraestructura tecnológica y adecuación de infraestructura de pregrado	Adquisición de una licencia y siete softwares especializados	\$100.200.000
Dotación, infraestructura tecnológica y adecuación de infraestructura de pregrado	Adquisición de quince equipos de cómputo para el laboratorio de Tecnología en Gestión Industrial	\$60.910.170
Dotación, infraestructura tecnológica y adecuación de infraestructura de pregrado	Adquisición de diez equipos de cómputo para la sala de docentes	\$38.629.564
Dotación, infraestructura tecnológica y adecuación de infraestructura de pregrado	Compra de dos equipos especializados para la tecnología en gestión de redes y sistemas	\$75.000.000
Dotación, infraestructura tecnológica y adecuación de infraestructura de pregrado	Compra de seis equipos especializados para el Laboratorio de Suelos	\$212.324.166
Dotación, infraestructura tecnológica y adecuación de infraestructura de pregrado	Dotar el bloque administrativo con equipos de cómputo, escáneres profesionales e impresoras multifuncionales	\$34.450.000
Dotación, infraestructura tecnológica y adecuación de infraestructura de pregrado	Dotar el bloque administrativo con mobiliario ergonómico	\$3.600.000
Fortalecimiento de regionalización y fomento de la educación superior rural	Adecuar dos aulas de clase en la Granja Experimental la Rinconada	\$30.000.000
Dotación, infraestructura tecnológica y adecuación de infraestructura de pregrado	Adecuar un aula de innovación educativa para las prácticas de la Tecnología en Gestión Empresarial	\$13.000.000
Dotación, infraestructura tecnológica y adecuación de infraestructura de pregrado	Adecuar un aula para los procesos de expresión corporal, sistematización de experiencias con herramientas de comunicación y audiovisuales para la Tecnología en Gestión Comunitaria	\$18.000.000
Dotación, infraestructura tecnológica y adecuación de infraestructura de pregrado	Adecuar dos aulas para los laboratorios de higiene y alturas para la técnica Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo	\$40.000.000
TOTAL		\$626.113.900

MA

"Formamos profesionales de calidad para el desarrollo social y humano"

 ISER	JURIDICA	F-JR-23 Código
	ACUERDO	01 Versión
03/11//2016 Fecha		
5 de 5 Página		

ARTICULO SEGUNDO. Delegar al Señor Rector del Instituto Superior de Educación Rural – ISER para que adelante ante el Ministerio de Educación Nacional la entrega y suscripción de las modificaciones al Plan de Fomento a la Calidad vigencia 2019, de lo cual informará al Consejo Directivo.

ARTICULO TERCERO. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las normas que le sean contrarias.

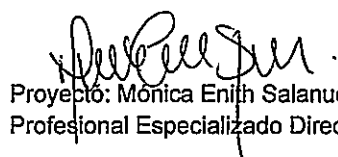
PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE
Dado en Pamplona, a los doce (12) días del mes de Julio de 2021



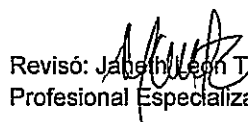
CLARA MARCELA ANGULO SANTANDER
 Presidenta Delegada



GLORIA CORONADO SEPÚLVEDA
 Secretaria



Proyectó: Mónica Enith Salanueva Abril
 Profesional Especializado Direccionamiento Estratégico



Revisó: Japheth León Tarazona
 Profesional Especializado Gestión Jurídica

KA